

**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 01-2012, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL DÍA VIERNES 24 DE AGOSTO DEL 2012.**

**Res. 001.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria N. 27-2012, celebrada el día jueves 16 de agosto del 2012.

**Res. 002.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el oficio N. 006.16.08.12.C.P.C.A.GADM CN, de fecha 2012.08.16, suscrito por los concejales: Ing. Kléver Guajala Fajardo, Sr. Luther Vera Realpe y Sr. Alex Berrús Peñaranda, Miembros de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición de solar interpuesta por los **SRES. LUBES ERNESTO CHICA SALVATIERRA Y JOSÉ LUIS CHACÓN CHACÓN**, del solar signado actualmente con el siguiente código catastral:

**PREDIO RÚSTICO:** 53-08212, Solar N.- 03, Manzana A, Lotización Chumbay, sector Villanueva, parroquia Santa Rosa de Flandes, cantón Naranjal, provincia del Guayas.

Y una vez que los peticionarios han proporcionado y cumplido con los requisitos exigidos para esta clase de trámites, así como de que se han extendido los siguientes informes favorables:

- Dirección de Gestión de Planificación, oficio IT.N.-027-12-PP.MM, 2012.08.01
- Procurador Síndico Municipal en oficio N.- 256 GADM CN-PS de 2012.08.06. resaltando lo establecido en el punto cuarto de su informe.

Lic. Lenin Torres Alvarado  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM**